



COGITATIONIS POENAM NEMO PATITUR

Durante el mes de Junio, los abogados, como tantos otros ciudadanos, debemos dedicar cierta parte de nuestro escaso tiempo a la preparación de la declaración de la renta. A pesar de ser una obligación que se repite año tras año, cada vez que nos enfrentamos a ella se abren dudas e interrogantes. Dudas e interrogantes que no solo alcanzan a los abogados no especializados en derecho fiscal, sino que incluso a los más esmerados especialistas en la materia. Esta realidad que tanto sorprende a los ciudadanos letrados como a los no letrados, a pesar de no escandalizar ya a nadie por la fuerza de la costumbre, no deja de evidenciar la inseguridad jurídica que reina en esta materia, que provoca, en muchos casos, que no sepamos cómo cumplir la ley aún queriendo hacerlo.

Antes o después será necesario clarificar la normativa fiscal para conseguir que en este área de nuestro ordenamiento, también reine la plena seguridad jurídica.

Afortunadamente, a los pensamientos de los españoles sobre Hacienda, como no podía ser de otra forma, también se les aplica la máxima de Ulpiano "Cogitationis poenam nemo patitur", los pensamientos no son punibles.

Si desea leer la Sección en formato PDF puede hacerlo abriendo el documento adjunto.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |